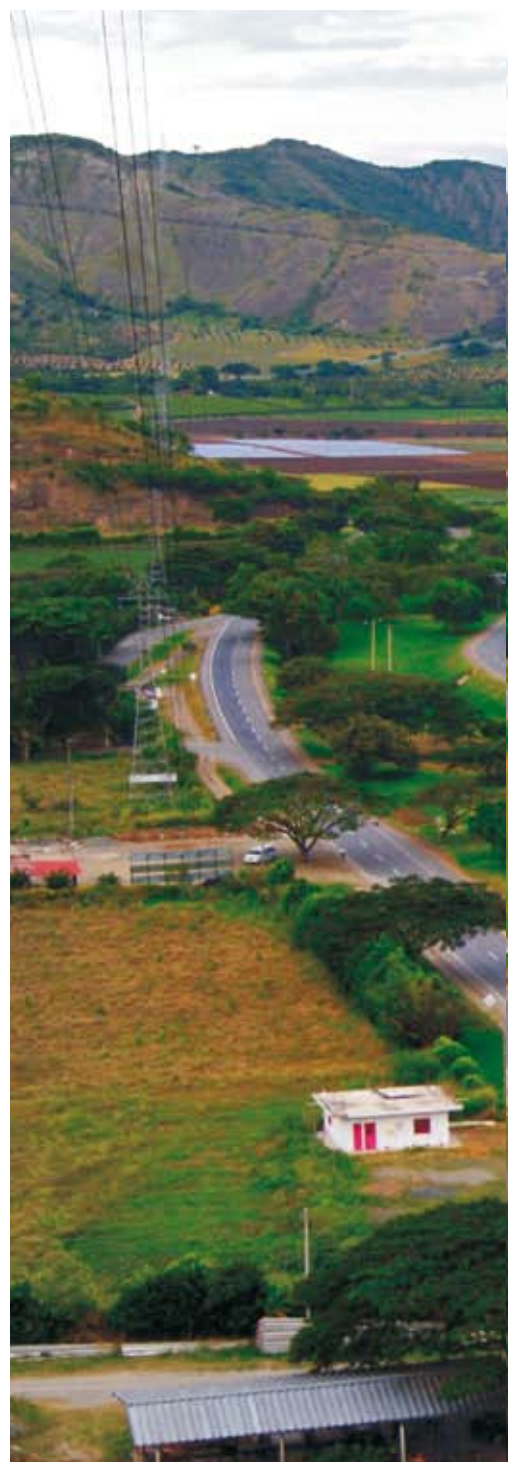


OBJETIVO GENERAL.

Promover la productividad, la atracción de inversión y las exportaciones para consolidar el desarrollo económico incluyente, la generación de empleo y la formalización de la economía asegurando la ruta hacia la competitividad sistémica y sostenible.



CAPÍTULO III.

DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD



Promovimos la productividad

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Al inicio de la administración del Gobernador Francisco José Lourido, la Secretaría de Infraestructura presentaba una serie de limitaciones para el desarrollo de sus obras viales que impedían el verdadero cumplimiento de su misión: la inexistencia presupuestal y el cumplimiento de una serie de Acciones Populares que obligaban al Departamento a responder de forma inmediata.

Se establece como reto llevar a cabo una serie de acciones tendientes a la consecución de recursos para el desarrollo de obras viales tales como la búsqueda de alianzas con el sector privado, la presentación e inscripción de proyectos importantes para la región ante el Gobierno Nacional y gestiones conjuntas con la Bancada Parlamentaria del Valle del Cauca.

Logros:

Elaboración del Plan Vial Departamental:

El Plan Vial del Departamento del Valle del Cauca, tiene como objetivo general ofrecer una planificación a corto y mediano plazo, para guiar de manera eficiente y racional la ejecución de recursos destinados a la construcción, mejoramiento, rehabilitación o mantenimiento de la red vial a cargo del Departamento, enfocados hacia el mejoramiento de la conectividad regional e interconectándola con los centros de producción y de consumo, dinamizando la región de manera competitiva.

La Secretaría de Infraestructura establece la organización y clasificación de las vías del Departamento del Valle del Cauca desde el punto de vista técnico, económico, ambiental, social, cultural, turístico, agropecuario, demográfico y de conectividad de conformidad con la metodología establecida por el programa Plan Vial Regional del Ministerio de Transporte. El porcentaje de ejecución de este logro es de un 100% con un monto de inversión de \$40.000.000. Este logro beneficiará a todos los municipios del Valle del Cauca.

Atención de la ola invernal:

Los últimos meses del año 2010 representaron para la Secretaría un gran esfuerzo que consistió en atender de manera inmediata todas las afectaciones de tipo vial producidas por el invierno y que consistió en atender a 39 municipios priorizando la ejecución de obras de mayor

Gestionamos ayuda humanitaria y proyectos para mitigar los efectos de la ola invernal.



a menor grado de afectación vial. El monto de inversión correspondió a \$5.724.613.498 de recursos del Departamento y el porcentaje de ejecución corresponde a un 80%, permitiendo recuperar la movilidad y el transporte de productos agropecuarios de varios municipios del Valle del Cauca con el apoyo técnico del Comité Departamental de Cafeteros.

Mejoramiento y rehabilitación vial

Se accedió a recursos importantes ante la nación por valor de \$2.002.200.000 a través de un convenio celebrado con INVIAS que permitió el desarrollo de obras de mejoramiento y rehabilitación como la construcción de 2,4 kms. de bermas en la vía Cali-Candelaria, y la rehabilitación 104 kms de importantes vías rurales de los municipios de Sevilla, Caicedonia y La Cumbre. Esta intervención permitió generar un gran impacto disminuyendo la mortalidad causados por accidentes de tránsito, disminución en los costos de producción, comercialización de los productos y aumento en la calidad de vida. El porcentaje de ejecución de estas obras fue de un 100%

Plan Regional de Seguridad Vial

Bajo la articulación y coordinación del Fondo Nacional de Prevención y el Banco Interamericano de Desarrollo, la Secretaría de Infraestructura retoma durante este Gobierno una de sus competencias a través de la participación activa en la mesa de Seguridad Vial elaborando y diseñando las directrices del Plan Vial Regional. La conformación de esta Mesa comprende además otros sectores importantes para la región como es el de Salud, Educación, Convivencia y Seguridad, Tránsito y Transporte. En la actualidad este proyecto se encuentra en un 90% de avance.

Obras bajo el esquema de vigencia futuras

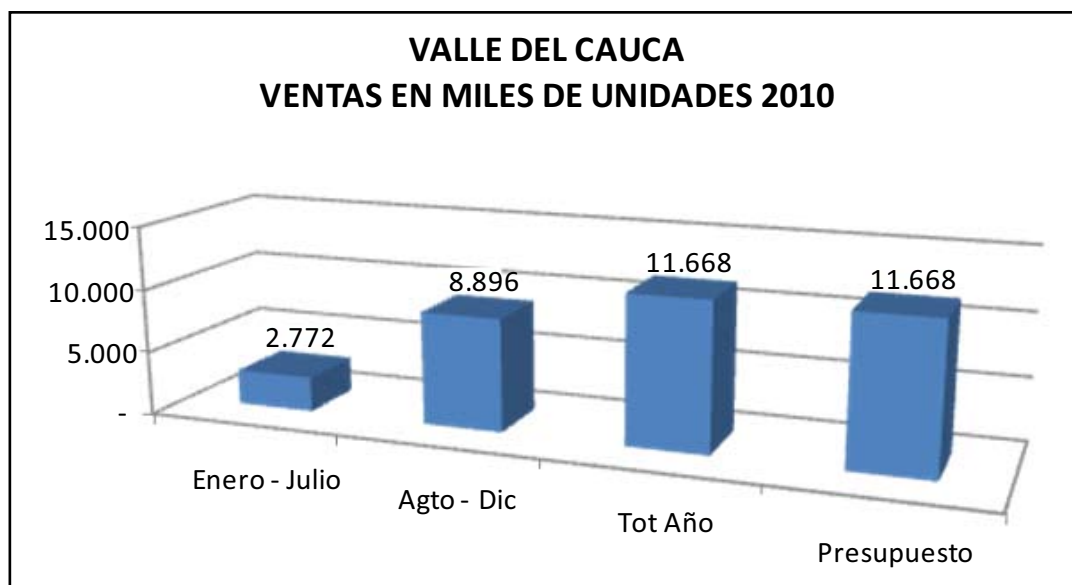
Por solicitud expresa del Gobernador Francisco José Lourido se constituye un Comité de Vigencias Futuras para debatir sobre las particularidades de este tema y en el cual esta Secretaría presta a dicho Comité todo el apoyo técnico a través del equipo de ingenieros supervisores de dichas obras.

INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE

Los ingresos acumulados de la Industria de Licores del Valle (ILV) a julio del 2010 sumaban 23,8 miles de millones lo que representó un 24,7% del valor de los ingresos totales alcanzados durante la vigencia del 2010; es de resaltar que en los cinco últimos meses del año la ILV logró el 75,3% de la totalidad de ingresos.



El 96% de ventas corresponden a ventas de licor en el Valle del Cauca, colocaciones que presentaron el siguiente comportamiento estacional en unidades equivalentes de botellas de 750 cc:



Siguiendo el mismo comportamiento de los ingresos el 76,2% de unidades fueron vendidas en el Valle del Cauca en el período contemplado entre agosto y diciembre del 2010. Fue de vital importancia la negociación de cantidades mínimas de compra por parte de la comercializadora durante el mencionado período del año para el logro final de la meta y el mejoramiento de la planeación de producción y recursos de operación; igualmente fue muy importante el seguimiento y control a la actividad promocional de la comercializadora durante el segundo semestre del año.

Como fiel reflejo del comportamiento de ingresos, al cierre de julio del 2010, la ILV presentaba una pérdida operacional de (8,2) miles de millones, cifra que se revirtió en el resto del mismo año logrando alcanzar una utilidad en el año de 6,8 miles de millones. Esta utilidad representa un incremento del 152,4% respecto a la del año 2009.

Las transferencias al Departamento por participación en la venta de licores realizadas al cierre de julio del 2010 sumaban 18,2 miles de millones, sólo el 18,9% del total de transferencias logradas al cierre de la vigencia, las cuales ascendieron a 96,2 miles de millones. Durante el mes de diciembre de 2010 se realizó la transferencia de los excedentes del 2009 por un valor de 2,2 miles de millones.

Con el objeto de fondear el pasivo pensional en el año 2009, se firmó un convenio de administración de recursos con Infivalle, para el manejo de los recursos de las reservas

financieras. Este fondo inicia con recursos propios por valor de \$2,9 miles de millones y en el convenio quedó aprobada la suma de \$300 por cada botella de 750 cc que se venda en el Valle. Durante el período de agosto a diciembre se realizaron aportes al fondo por 10,9 miles de millones. Al 31 de 2010 el fondo tiene un saldo de 17,3 miles de millones.

Es importante destacar la situación que presentan los procesos judiciales que terceros adelantan en contra de la Industria de Licores del Valle, los cuales a julio del 2010 sumaban 76 procesos; 6 de ellos se consideran de mayor riesgo por los hechos y las pretensiones económicas que ascienden a una cifra de \$92 miles de millones. Estas demandas provienen de: El Consorcio Carvalle, Confianza, Danna Wine Spirits Importers Inc., Dimerco S.A., Catalina Sardi Chamat y Otros y Romero Trading.

EMPRESA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS S.A E.S.P.

La ERT presentaba una pérdida operacional de \$4.655 millones, una pérdida neta \$3.368 millones y un déficit de tesorería de \$13.400 millones, con Cuentas por Pagar de \$21.200 millones. La planta de personal ascendía a 257 funcionarios, con un costo de \$808 millones mensuales, y un atraso de 30 días en el pago de la nómina mensual del personal contratado por la modalidad de Cooperativa de Trabajo Asociado. Tenía embargadas todas sus cuentas bancarias por acreedores. No existía Plan de Contingencia para salir de la crisis financiera.

En síntesis, la situación financiera a esta fecha hacía inviable a la Empresa, con el riesgo a corto plazo de entrar en un proceso de intervención y de liquidación de la Entidad.

Gestión realizada hasta diciembre 31 de 2010

- Se reformó la planta de personal, la cual se redujo a 127 funcionarios, con un ahorro mensual de \$324 millones.
- Se gestionó ante Ministerio de TIC's el recaudo de \$ 1.092 millones por el concepto de subsidios a la telefonía de los estratos 1 y 2, de los años 2003 al 2007.
- Se obtuvo un crédito de tesorería por \$ 1.000 millones con INFIVALLE. Todo esto encaminado a conseguir recursos de caja para permitir la operación de la empresa.
- Se presentó y aprobó ante la Junta Directiva el **“Proyecto de Saneamiento Financiero y Reforma Administrativa”** y el Presupuesto de la Vigencia Fiscal 2011, con énfasis en la austeridad del gasto y en el mejoramiento de los ingresos.
- Se comenzó a gestionar un crédito a largo plazo con INFIVALLE por \$12.000 millones, para atender el déficit de tesorería y las Cuentas por Pagar especialmente relacionadas con la operación de la empresa.



- Se inició la tarea de conseguir un socio estratégico para la operación de la ERT, con el fin de aumentar la penetración en el mercado del Valle del Cauca y en los Departamentos vecinos y, garantizar la sostenibilidad de la Empresa en el mercado de las telecomunicaciones en el largo plazo.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Encontramos un Fondo Regional de Garantías complementario con una inversión de recursos propios de \$150 millones con lo que se consigue la colocación de créditos para pequeños productores en forma individual o colectiva por valor de 10.500 millones, a julio de 2010 se habían estudiado 477 avales, otorgados 344, por valor de \$3.406.555.700 y se han devuelto 133 avales por valor de \$1.206'605.000.

A partir de agosto se habían estudiado 677 avales de los cuales se otorgaron 455, por valor de \$4.790.660.664 y se tienen pendientes 215 por valor de \$1.774.806.720.

Esta estrategia permite que el Banco Agrario de Colombia incremente su acción en pequeños productores que antes no tenían acceso al crédito por falta de garantías, lo que permite evidenciar la efectividad de la estrategia de convertir en sujetos de crédito a pequeños productores carentes de garantías y que no podían acceder a los beneficios de ley creados para pequeños productores del sector agropecuario.



✓ **Implementación del Plan Frutícola en los 42 municipios del Valle.**

Un incremento de 2.000 hectáreas nuevas de frutales, por iniciativa privada y gestión de empresarios privados.

Encontramos 1.978 hectáreas sembradas distribuidas así: en papaya Taiunum, se ha incrementado notablemente en aproximadamente 1.000 hectáreas principalmente en el norte del Valle, Buga, Guacarí, Ginebra, Yotoco, Yumbo, Bugalagrande, Andalucía, Tuluá y San Pedro. Debido a la crisis del año anterior por la sobreoferta y los precios bajos, la Secretaría en asocio con productores impulsaron la creación de APROCOL (Asociación de productores y comercializadores de frutas y hortalizas de Colombia), que hizo varios esfuerzos para comercializar papaya hacia Alemania. ASOPITAYA, incrementaran 30 nuevas hectáreas de pitahaya.

En cítricos se logra una siembra de aproximadamente 800 hectáreas, especialmente en Naranja Sweet y Salustiana, principalmente en los municipios de Sevilla y Caicedonia y limón pajarito en Andalucía y Bugalagrande; igualmente se establecieron 50 nuevas hectáreas en cítricos, principalmente en menor proporción aguacate y guayaba con el aporte de \$500 millones de pesos del Ministerio de Agricultura que ejecuta Asorut, en los municipios de Guacarí, San Pedro, Bugalagrande, Tuluá, Sevilla, Calima, Caicedonia, Cartago, El Dovio, Roldanillo, Yotoco, La Victoria y Trujillo. Así mismo se trabaja en una reforestación de los cerros tutelares de Cali con 17 hectáreas de cítricos con un aporte del Ministerio de Agricultura de \$200.000.000.

En aguacate se logra la siembra aproximada de 40 nuevas hectáreas en los municipios de Alcalá, Argelia Sevilla, Caicedonia, El Dovio, Roldanillo, Bolívar, Bugalagrande, Calima y Yotoco.

Se han sembrado aproximadamente 30 hectáreas nuevas de guanábana en Palmira, Sevilla, Toro, Roldanillo y Caicedonia.

A partir de agosto se logró la implementación de frutales de corto, mediano y largo plazo en el municipio de Trujillo con la siembra de 22 has. con un aporte del Ministerio de Agricultura de \$200.000.000.

Empezando el año 2010 se gestionaron Alianzas Productivas ante el Ministerio de Agricultura, que benefician a 288 familias en proyectos productivos en los cuales el Ministerio aporta \$741.715.820 millones para las alianzas de lulo en Palmira, Cacao en Jamundí y mora en Trujillo, para el fomento a las microempresas rurales y distritos de riego.

CON INFIVALLE
UN PROYECTO DE DESARROLLO
NO ES UNA PROMESA
ES UN HECHO.



*Hechos para el
progreso*



SECRETARÍA DE TURISMO

El sector turismo ocupa el cuarto renglón en la economía del Valle del Cauca, por lo que se constituyó en una apuesta del gobierno actual, el mantener y crecer aprovechando las ventajas comparativas y competitivas del Departamento para posicionarlo como un destino turístico de clase mundial.

En el presente gobierno, el turismo se ha convertido en una prioridad para el Departamento y desde esta Secretaría se han buscado los mecanismos para potenciar y fortalecer el sector.

Así mismo, la Secretaría de Turismo desde sus tres ejes de acción: la planificación, la promoción y la infraestructura turística, ha propendido por el desarrollo económico, social y sostenible del turismo como actividad generadora de ingresos.

Sin embargo, es importante resaltar que, si bien existe la voluntad política y la necesidad de impulsar el sector turístico, por diferentes motivos no se han dado las condiciones necesarias para que ello se logre en su totalidad, tales como: la carencia del Plan de Desarrollo Turístico Departamental que representa la carta de navegación de esta Secretaría, la no existencia de un Sistema de Información turístico que permita determinar la situación real del sector y fortalecer el diseño y promoción de productos y rutas turísticas.

Acciones implementadas

- Se realizó un proceso de asesoría y asistencia técnica para la toma de decisiones al proyecto de Desarrollo Social del **BRUT**, entre las que se destacan el tipo de consultorias que se requerían para desarrollar el proyecto. Igualmente se participó en el I Encuentro Regional de Prestadores de Servicios del BRUT.
- Se realizó la Convocatoria al **Consejo de Seguridad Turística** en el Salón Gobernadores, cuyo propósito era realizar el seguimiento a los compromisos que integran la matriz de Seguridad Turística y se dio a conocer las diversas campañas que se están realizando para fortalecer la seguridad turística en el Departamento.
- Se participó en el **Encuentro de Autoridades Turísticas**, realizado en el Centro Cultural de Cali, convocado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en el cual se expuso por el Viceministerio, el Plan Sectorial de Turismo 2011 – 2014, que hará parte del Plan Nacional de Desarrollo, y a su vez se espera que las autoridades locales lo incluyan en su respectiva planeación regional.

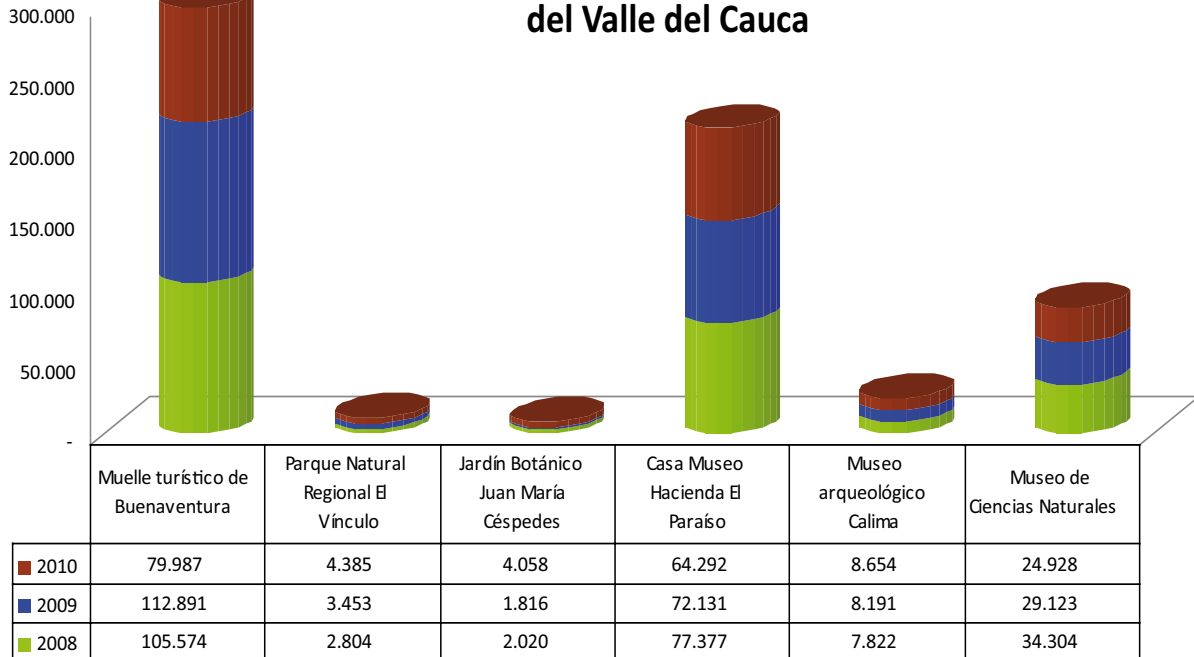


- Se participó en el evento **Turismo Compite**, donde se tuvo la oportunidad de conocer diversas experiencias empresariales y de desarrollo turístico, se presentó el Índice de Competitividad Turística y la situación del Sector en el Plan Nacional de Desarrollo.
- Se adelantaron reuniones de reconocimiento de las Rutas Turísticas del municipio de Jamundí, con el propósito de apoyar la promoción de este destino turístico.
- Se realizaron 18 reuniones con gremios, agencias de viaje y promotores turísticos para dilucidar y compartir reflexiones sobre estrategias y políticas a implementar para fortalecer el desarrollo turístico del Departamento.

Logros

- En materia de señalización turística se coordinó con el Viceministerio de Turismo la implementación del proyecto de señalización turística, incluyendo el Departamento en la señalización de atractivos turísticos, a lo largo de las vías concesionadas dentro del Departamento. Como resultado de esta gestión, y con recursos aportados por la nación, se logró que el Viceministerio, a través de las concesiones: Malla Vial y Pisa, instalaran 41 señales turísticas para los atractivos turísticos tales como Reserva Natural Nirvana, Madre Vieja de Videles, El Pomo, Hacienda el Paraíso, Museo de la Caña de Azúcar, Parque Regional Natural El Vínculo, Basílica del Señor de Los Milagros, Reserva Natural Laguna de Sonso, Lago Calima, Robles, Juanchito, Reserva Natural de Yotoco, Parque Ecológico Miravalle, Farallones, Pance y Centro de Eventos Valle del Pacífico, entre otros.
- De igual manera se han ampliado las rutas turísticas del Departamento pues en la actualidad se tienen 11 rutas desarrolladas y fortalecidas (rutas verdes, ferias, aventura, museos, patrimonio, gastronomía, salsa, religiosa, bibliotecas y sabores de maría), de las cuales en la vigencia 2010 se desarrolló la Ruta del Sur, con el fin de promocionar la zona sur del Valle del Cauca.
- Con las gestiones realizadas en materia de promoción y difusión turística por parte de la Secretaría de Turismo y teniendo como fuente de información INCIVA, las cifras correspondiente al número de visitantes a los diversos sitios de interés turístico del Departamento durante el período 2010 fue de 186.304. La información presentada a continuación contempla únicamente los centros turísticos administrados por dicha institución a saber: Muelle Turístico de Buenaventura, Hacienda el Paraíso, Museo Arqueológico Calima – Darién, Parque Natural Regional El Vínculo, Jardín Botánico Juan María Céspedes y el Museo de Ciencias Naturales:

Número de visitantes a sitios turísticos del Valle del Cauca



XXX
AÑOS
MUSEO
RAYO

ROLDANILLO, ENERO DEL 2011

museo rayo

